

## Una incidencia técnica impide que, en ocasiones, Licit@ ofrezca el justificante de presentación de la oferta



Se ha detectado que, en ocasiones, cuando el proceso de envío de la oferta llega al 80 %, parece interrumpirse y no ofrece el correspondiente justificante de su presentación, lo que induce a los licitadores a pensar que el envío no se ha completado y vuelven a intentar presentarla repetidas veces, con lo que se reciben varias ofertas de un mismo licitador.

Si eso ocurre, se debe actuar del siguiente modo:

1. Acceder a la Cuenta Digital (<https://digital.comunidad.madrid/acceso>) y, en la sección "Mis gestiones", buscar y entrar en el correspondiente expediente y descargar un duplicado del justificante de presentación.
2. Contactar con la respectiva entidad adjudicadora para comunicarle cuál de las ofertas presentadas, si han sido varias, debe tomar como válida.

Entre los datos de cada contratación publicada en el **perfil de contratante** se incluyen los puntos de contacto de la entidad adjudicadora del procedimiento en concreto.

También se pueden enviar comunicaciones al correspondiente expediente a través de la **Cuenta Digital** (sección "Mis gestiones").